

**C. XXXXXXXX**

Presente

Con relación a su solicitud de información registrada con el número de folio PJESUE.-055/06 de fecha dos de septiembre de 2006, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 ° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, 41 y demás relativos y aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y en el acuerdo que con esta misma fecha emitió esta Unidad de Enlace del Poder Judicial del Estado dentro del expediente mencionado, me permito anexar al presente “ **Relación de Peritos Traductores Inglés – Español que se encuentran registrados en la Secretaría General del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora** ” en el entendido de que por lo que se refiere a nombres, domicilios y teléfonos de **Peritos Traductores Inglés – Español registrados y autorizados por el Consejo de la Judicatura, como así se solicita, no existe ninguno, dado que esta última Institución no tiene entre sus atribuciones autorizar peritos;**” misma que se entrega en el domicilio que señaló para recibir la información.